



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 12 de marzo de 2015

EXP-EXA N° 8.928/2011

RESD-EXA N° 074/2015

VISTO la RESCD-EXA N° 867/2014, por la cual se designa con carácter regular a la Lic. María Laura Massé Palermo como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría de la Computación II, con extensión de funciones a Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Unidad Académica, asumiendo a partir del 02/03/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESCD-EXA N° 540/2014 se prorrogó a la Lic. Massé Palermo, la designación interina en idéntico cargo, desde el 12/04/14 por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso.

Que se hace necesario dar por finalizada sus funciones en el cargo mencionado precedentemente, a partir del 02/03/15

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

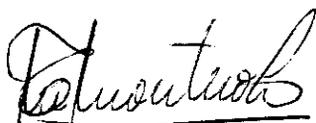
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizada la designación interina de la Lic. María Laura MASSÉ PALERMO como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Teoría de la Computación II, con extensión de funciones a Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas – Plan 2010 de esta Unidad Académica, a partir del 2 de marzo de 2015, por haber asumido funciones en idéntico cargo con carácter regular.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber con copia a: Lic. María Laura Massé Palermo, Departamento de Informática, Vicedecanato, Departamento Personal, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

CN
smv


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA